



**PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN
DEL SERVICIO DE APOYO TÉCNICO Y DESCENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
JUVENIL EN LA RED REGIONAL DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN**

1. MARCO GENERAL Y OBJETIVOS.

La Dirección General de Juventud, como órgano gestor de la política juvenil de la Región de Murcia, tiene entre sus funciones, recogidas en la Ley 6/2007, de 4 de abril, de Juventud de la Región de Murcia:

- Coordinar, supervisar e inspeccionar la organización y funcionamiento de los Servicios de Información Juvenil integrados en la Red Regional de Servicios de Información Juvenil.
- Difundir de manera sistemática y coordinada una información juvenil completa, objetiva, fiable y comprensible.
- Garantizar que la información prestada a los jóvenes por los Servicios de Información se desarrolla en condiciones técnicas adecuadas.
- Establecer un sistema de información juvenil propio a través de Internet, poniendo a disposición de los jóvenes usuarios de la red la máxima información relativas a materias de su interés.
- Impulsar la creación de servicios de información juvenil con el fin de mejorar el acceso de la población joven a los recursos de su interés y fomentar su integración en la sociedad de la información.

2. DESCRIPCIÓN DE LA RED REGIONAL DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN JUVENIL.

La Red Regional de Servicios de Información Juvenil, creada por el Decreto 6/92, de 30 de enero¹, establece la consideración de Servicios de Información Juvenil, para aquellos que, promovidos por Organismos Públicos o por Entidades Privadas legalmente constituidas y sin ánimo de lucro, tengan por objeto el ejercicio de actividades de carácter informativo dirigidas a los jóvenes y prestadas directamente al público, sin que puedan establecerse limitaciones en cuanto a la información y a los usuarios.

Como objetivos de dicha Red se establecen: la difusión sistemática y coordinada de una información juvenil amplia y actualizada en la Región; garantizar que la prestación de los servicios de información juvenil se desarrolla en unas condiciones técnicas adecuadas; coordinar y aprovechar con eficacia los recursos existentes en relación con la información juvenil.

¹ BORM núm. 57, de 9 de marzo de 1992.



La Red está integrada actualmente por 78 servicios de información juvenil (SIJ) ubicados por los municipios de la Región de Murcia, y promovidos mayoritariamente por ayuntamientos, asociaciones juveniles y consejos de la juventud. Dichos SIJ se configuran en la Red como centros o puntos de información juvenil, en base a su estructura informativa², elaborando o proporcionando información que abarca todos los aspectos que afectan directamente a los jóvenes o que pueden ser de su interés. Los SIJ son una estructura informativa de carácter local o comarcal, que presta servicios de información y gestión directamente al joven, mediante la elaboración, tratamiento y difusión de la información generada tanto en su ámbito territorial de actuación como de la que reciba de otros organismos y entidades. Por ello, disponen de un horario de atención al joven preferentemente de tardes y fines de semana.

En el año 2008, con la puesta en marcha del Programa de Corresponsales Juveniles, se suman a los SIJ existentes en la Red de Servicios 38 puntos de información juvenil, ubicados en IES de diversos municipios y universidades de la Región de Murcia. Corresponsales Juveniles es un programa de descentralización informativa que acerca a los lugares donde se encuentran los jóvenes (IES, bibliotecas, museos, zonas deportivas...) toda aquella información que les pueda resultar útil. El objetivo primordial es favorecer la igualdad entre los jóvenes urbanos y rurales, haciendo llegar la información a localidades y núcleos de población que antes carecían de ella.

En función del ámbito de actuación, se trata de jóvenes estudiantes de IES o universidades, cuya función es informar, coordinado con el Servicio de Información Juvenil Local de su municipio y la Dirección General de Juventud, y difundir los recursos sociales, económicos y culturales que, en materia de juventud, se encuentran disponibles en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma y, por otro, recoger información y preferencias de los jóvenes en el ámbito en que se mueve.

Los objetivos a conseguir a través de esta contratación son:

- Desarrollar programas comunes de acceso a la información, que garanticen la igualdad de oportunidades sociales.
- Trabajar transversalmente materias de interés juvenil.

2. Orden de 23 de marzo de 1993, de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo, por la que se regula el reconocimiento y funcionamiento de los Servicios de Información y Documentación Juvenil de la Región de Murcia. BORM núm. 103, de 6 de mayo de 1993.



- Educar mediante la participación en la gestión de la información.
- Descentralizar la información facilitándole a los jóvenes el acceso a ella.
- Ofrecer a la juventud la posibilidad de informar y de esta manera favorecer la maduración personal y la participación ciudadana, fomentando una educación en valores para aprender a pensar y desarrollar el espíritu crítico.
- Facilitar el acceso de los jóvenes a los servicios que ofrece la Dirección General de Juventud.
- Recabar la información de las actividades que se organizan por o para los jóvenes, desde los diferentes centros donde se desarrollan el Programa de Corresponsales Juveniles.
- Llegar al mayor número de jóvenes posible.

La empresa adjudicataria del contrato realizará las actividades y tareas generales que se detallan a continuación, relacionados con el servicio de apoyo técnico a la Red de Servicios de Información Juvenil de la Región de Murcia.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE SE REQUIEREN.

3.1. Tareas y Actividades:

1. Realizar el seguimiento de los centros y puntos de información juvenil de la Red de Servicios de Información Juvenil (Red Sijs), para lo cual se realizarán dos visitas anuales, una por semestre, en las que se comprobará el funcionamiento de los mismos. Una vez efectuadas cada una de las visitas, se realizará un informe de situación de cada uno de los centros/servicios visitados. El contenido mínimo del informe contendrá: fecha, datos de identificación del centro o punto de información juvenil (dirección, teléfono, fax. E-mail, personal...), relación y descripción de los servicios y asesorías que presta a la población joven del municipio en cuestión, relación y descripción de actividades realizadas. En base al informe se procederá, en su caso, a la actualización de datos en los soportes electrónicos pertinentes.
2. Mantenimiento y actualización de la comunidad virtual de la Red Sijs "IJCarm": definición de parámetros e indicadores documentales para el trabajo en red, administración de contenidos y usuarios de la misma y resolución de incidencias.
3. Organizar un encuentro anual de toda la Red Sijs al final del año (noviembre), con objeto de actualizar, evaluar los trabajos realizados a lo largo del año y programar las actividades del próximo.
 - Elaboración del programa de los encuentros que tendrá que contemplar una conferencia marco de un experto en un tema de interés o actualidad en los



servicios de información juvenil, y mesas redondas o grupos de trabajo en función de la temática definida por la Dirección General de Juventud. La duración del encuentro será de un día y medio.

- Asistencia al encuentro y apoyo en la organización del mismo: recepción de solicitudes y organización de los grupos de trabajo, en su caso.
 - Una vez finalizado se realizará una memoria del encuentro. Con los siguientes contenidos mínimos: objetivos, indicadores de medida para su consecución, asistentes, programa, análisis y evaluación de las actividades realizadas, recogida de propuestas de trabajo para el próximo año.
4. Confección de las encuestas anuales a la Red Sijs. Envío, recolección de datos y explotación de estas encuestas. Entre las tareas de explotación se deberá grabar y validar los datos, codificar las preguntas abiertas, tratar los ficheros, y elaborar resúmenes de indicadores destacados.
5. Gestión y mantenimiento del Portal web de la Dirección General de Juventud "Mundojoven": preparación y publicación de nuevos contenidos, edición de los ya existentes y atención a incidencias de los usuarios del registro MundoJoven. En este Portal se publicarán contenidos relativos a los programas y actuaciones de la Dirección General de Juventud: normativa que regula un programa (orden de bases, orden de convocatoria), resumen del programa o actuación con su documentación técnica, documentos relacionados con estos programas o actuaciones como catálogos, memorias, directorios, etc.
6. Organizar e impartir un taller de formación inicial a los corresponsales juveniles, en el mes de octubre y un encuentro final de evaluación en el mes de junio. Ambos se realizarán en fines de semana al objeto de no interrumpir el horario lectivo de los jóvenes corresponsales.
- Encuentro inicial de formación: cuyo programa de actividades deberá contemplar al menos tres sesiones de formación mediante las cuales se instruya a los jóvenes en su labor de corresponsales, y en dinámicas y actividades de tiempo libre. Se estiman unas 15 horas de formación.
 - Encuentro final de evaluación: cuyo programa de actividades deberá contemplar la realización de la evaluación final del curso tanto por parte de los corresponsales como de los técnicos de juventud correspondientes. El programa también incluirá dinámicas y actividades de tiempo libre. Este encuentro se realizará en el mes de junio, de lunes a viernes, contando con una



duración de un día. Se estiman unas 5 horas de formación, más dinámicas y actividades de tiempo libre.

- Se realizará una memoria de cada uno de los encuentros. Como contenidos mínimos de la memoria se establecen los siguientes: objetivos de los encuentros, indicadores de medida para su consecución, asistentes, programa, análisis y evaluación de las actividades realizadas. Conclusiones o acuerdos alcanzados.
7. Actualización de los contenidos informativos de la “Guía del Corresponsal Juvenil”. Y desarrollo de los contenidos informativos de 7 folletos monográficos existentes sobre temas de interés juvenil.
- La “Guía del Corresponsal Juvenil”: publicación que se edita en el mes de septiembre de cada año. Su contenido comprende los objetivos y funciones del Programa de Corresponsales Juveniles, el directorio temático de contactos con los programas y servicios de juventud, y la agenda del corresponsal. Se facilita un ejemplar a cada corresponsal juvenil.
 - La colección de 7 folletos monográficos versa sobre las grandes áreas de trabajo de la Dirección General de Juventud. Cada folleto relata de forma breve y en lenguaje directo los programas y actuaciones de la Dirección General en el área en cuestión. Las 7 áreas temáticas son: 1 información juvenil / 2 formación / 3 turismo, ocio y tiempo libre / 4 cultura y arte joven / 5 emancipación / 6 asociacionismo y participación / 7 Europa joven.
8. Elaborar y facilitar el boletín de convocatorias y eventos semanal a los Corresponsales Juveniles, para el desarrollo de sus funciones. Este boletín puede consultarse en el Portal Mundojoven, en la sección “+informados”, bajo el epígrafe “Boletines”.
9. Control de la gestión y mantenimiento del punto de información juvenil de los corresponsales, así como de los canales de comunicación on-line con ellos, sus tutores y los informadores locales: listas de distribución y recursos digitales de la web social.
- El punto de información juvenil es el lugar de trabajo del Corresponsal. En éste gestiona la información y guarda los materiales facilitados por la Dirección General de Juventud y el Informajoven local. Durante el mes de



septiembre tiene lugar la campaña “Se busca corresponsal” al objeto de seleccionar a los candidatos que gestionarán el punto el resto del curso escolar. Se realiza al menos una visita durante el curso para conocer in situ este punto de información.

- En la gestión de los canales de comunicación con los corresponsales, los tutores y los informadores locales entran tareas como administrar las listas de correo electrónico, dar de alta o de baja suscriptores, chequear su buen funcionamiento de forma periódica. En el ámbito de los recursos digitales de la web social se trabajará con el Tuenti de Corresponsales para comunicar a los jóvenes eventos puntuales del programa o actividades de su interés.

10. Elaboración y explotación de las encuestas anuales y trimestrales realizadas a los centros educativos participantes en el programa de Corresponsales Juveniles. Se elaboran tres encuestas, una para cada uno de los agentes implicados en el Programa de Corresponsales Juveniles: una encuesta para el profesor tutor, una encuesta para el corresponsal, y una encuesta para el informador juvenil. El contenido mínimo de estas encuestas deberá contemplar los siguientes ítems:

- Encuesta del Profesor: incluirá una batería de cuestiones (entre cuatro a seis) para evaluar al informador juvenil, para evaluar al alumno corresponsal, para autovalorar su labor, para llevar a cabo una valoración global del programa. Otro epígrafe se destinará a la recogida de demandas y a las aportaciones en cuanto al servicio de información juvenil, en cuanto a los alumnos corresponsales, en cuanto al centro educativo, y en cuanto al programa en general.
- Encuesta del Informador Juvenil: incluirá una batería de cuestiones (entre cuatro a seis) para evaluar al alumno corresponsal, para evaluar al centro educativo, para autovalorar su labor, para llevar a cabo una valoración global del programa. Otro epígrafe se destinará a la recogida de demandas y al número de actividades realizadas.
- Encuesta del Corresponsal Juvenil: incluirá una batería de cuestiones (entre cuatro a seis) para evaluar al informador juvenil, para evaluar al centro educativo, para autovalorar su labor, para llevar a cabo una valoración global del programa. Otro epígrafe se destinará a la recogida de demandas y al número de consultas realizadas sobre la colección de los 7 folletos temáticos.

Los datos de estas encuestas se graban y validan en el sistema de información, se codifican las preguntas abiertas, se tratan los ficheros, y se elaboran resúmenes de indicadores destacados a demanda de la Dirección General de Juventud.



Hay una encuesta por trimestre, más una anual al final del curso para evaluar el Programa en su conjunto. De esta forma detectamos los puntos fuertes y débiles de forma trimestral. Estudiando y promoviendo actuaciones de mejora para estos últimos.

11. Control de las consultas y elaboración de informes técnicos del programa de Corresponsales Juveniles: se llevará a cabo un seguimiento y un control de las consultas que se remitan a la Dirección General de Juventud desde las corresponsalías o los servicios de información locales desde el inicio del curso escolar hasta su finalización. Se elaborará trimestralmente un informe que contenga la relación de consultas recibidas así como una evaluación y análisis de la resolución de las mismas desde la Dirección General de Juventud.
12. Elaboración de la memoria final del programa de Corresponsales Juveniles: la memoria final del programa de Corresponsales Juveniles habrá de contener al menos una presentación del programa, información sobre las entidades participantes y su papel en el Programa, los alumnos participantes en el curso escolar en cuestión, actividades realizadas, y evaluación de los objetivos del Programa.
13. Trabajo en Medios Sociales: publicación de contenidos en redes sociales: Facebook, Tuenti, Twitter, con objeto de acercar la información juvenil tanto a técnicos de juventud como a jóvenes a través de estas redes. Los contenidos que se publican por redes sociales tienen que ver con los programas y actuaciones de la Dirección General de Juventud que se pueden consultar en la página oficial de Facebook <http://www.facebook.com/JuventudRegiondeMurcia>, Twitter <http://twitter.com/#!/IJMurcia>, y Tuenti: Juventud Región de Murcia.



CRONOGRAMA DE TRABAJOS

Primeros cinco meses desde la firma del contrato. (32.070 euros)

Actividad	Entrega	Precio
1. Seguimiento de la Red Sijs. Visitas a los centros y puntos de información juvenil de la Red Sijs: elaboración del plan de trabajo y la documentación técnica.	Mes 1	900
2. Apoyo técnico en tareas informativas y documentales de la Red Sijs	Mes 1	900
4. Encuestas anuales a la Red Sijs: preparación de la documentación técnica y herramientas del sistema de información para la grabación y explotación de datos	Mes 1	700
5. Gestión y mantenimiento del Portal web de la Dirección General de Juventud "Mundojoven"	Mes 1	640
7. Actualización de los contenidos informativos de la "Guía del Corresponsal Juvenil". Y desarrollo de los contenidos informativos de 7 folletos monográficos sobre temas de interés juvenil	Mes 1	500
10. Encuestas realizadas a los centros educativos del Programa de Corresponsales Juveniles: explotación de los datos relativos a la encuesta final de curso	Mes 1	800
12. Elaboración de la memoria final del programa de Corresponsales Juveniles	Mes 1	500
13. Trabajo en Medios Sociales	Mes 1	750
<i>Total 5.690 euros</i>		
1. Seguimiento de la Red Sijs. Inicio de las visitas a los centros y puntos de información juvenil de la Red Sijs ³	Mes 2	900
2. Apoyo técnico en tareas informativas y documentales de la Red Sijs	Mes 2	900
4. Encuestas anuales a la Red Sijs: preparación de la documentación técnica y herramientas del sistema de información para la grabación y explotación de datos	Mes 2	700
5. Gestión y mantenimiento del Portal web de la Dirección General de Juventud "Mundojoven"	Mes 2	640
7. Actualización de los contenidos informativos de la "Guía del Corresponsal Juvenil". Y desarrollo de los contenidos informativos de 7 folletos monográficos sobre temas de interés juvenil	Mes 2	500

³ Se visitarán mensualmente de 7 a 8 centros o puntos de información juvenil. Las rutas de visita formarán parte del plan de trabajo.



9. Control de la gestión y mantenimiento del punto de información juvenil de los Corresponsales, así como de los canales de comunicación: campaña "Se busca corresponsal"	Mes 2	800
10. Elaboración de las encuestas anuales y trimestrales realizadas a los centros educativos del Programa de Corresponsales Juveniles: preparación de la documentación técnica y herramientas del sistema de información para la grabación y explotación de datos	Mes 2	800
11. Control de las consultas, elaboración de informes técnicos del Programa de Corresponsales Juveniles	Mes 2	500
12. Elaboración de la memoria final del programa de Corresponsales Juveniles	Mes 2	500
13. Trabajo en Medios Sociales	Mes 2	750
<i>Total 6.990 euros</i>		
1. Seguimiento de la Red Sijs. Visitar los centros y puntos de información juvenil de la Red Sijs	Mes 3	900
2. Apoyo técnico en tareas informativas y documentales de la Red Sijs	Mes 3	900
4. Envío de las encuestas anuales a la Red Sijs	Mes 3	700
5. Gestión y mantenimiento del Portal web de la Dirección General de Juventud "Mundojuven"	Mes 3	640
6. Organizar e impartir un taller de formación inicial a los corresponsales juveniles	Mes 3	1500
8. Elaborar y facilitar el boletín de convocatorias y eventos semanalmente a los Corresponsales Juveniles	Mes 3	500
9. Control de la gestión y mantenimiento del punto de información juvenil de los Corresponsales, así como de los canales de comunicación	Mes 3	700
10. Elaboración de las encuestas anuales y trimestrales realizadas a los centros educativos del Programa de Corresponsales Juveniles: preparación de la documentación técnica y herramientas del sistema de información para la grabación y explotación de datos	Mes 3	800
11. Control de las consultas, elaboración de informes técnicos del Programa de Corresponsales Juveniles	Mes 3	500
13. Trabajo en Medios Sociales	Mes 3	750
<i>Total por mes 7.890 euros</i>		
1. Seguimiento de la Red Sijs. Visitar los centros y puntos de información juvenil de la Red Sijs	Mes 4	900



2. Apoyo técnico en tareas informativas y documentales de la Red Sijs	Mes 4	900
3. Organizar un encuentro anual de la Red Sijs y elaborar la memoria	Mes 4	1500
5. Gestión y mantenimiento del Portal web de la Dirección General de Juventud "Mundojoven"	Mes 4	640
8. Elaborar y facilitar el boletín de convocatorias y eventos semanalmente a los Corresponsales Juveniles	Mes 4	500
9. Control de la gestión y mantenimiento del punto de información juvenil de los Corresponsales, así como de los canales de comunicación. Inicio de las visitas a las corresponsalías de los centros educativos.	Mes 4	700
11. Control de las consultas, elaboración de informes técnicos del Programa de Corresponsales Juveniles	Mes 4	500
13. Trabajo en Medios Sociales	Mes 4	750
<i>Total 6.390 euros</i>		
1. Seguimiento de la Red Sijs. Visitar los centros y puntos de información juvenil de la Red Sijs	Mes 5	900
2. Apoyo técnico en tareas informativas y documentales de la Red Sijs	Mes 5	900
4. Recolección de datos y explotación de las encuestas anuales a la Red Sijs	Mes 5	700
5. Gestión y mantenimiento del Portal web de la Dirección General de Juventud "Mundojoven"	Mes 5	640
8. Elaborar y facilitar el boletín de convocatorias y eventos semanalmente a los Corresponsales Juveniles	Mes 5	200
9. Control de la gestión y mantenimiento del punto de información juvenil de los Corresponsales, así como de los canales de comunicación. Visitas a las corresponsalías	Mes 5	360
10. Encuestas realizadas a los centros educativos del Programa de Corresponsales Juveniles: envío de la encuesta de evaluación del primer trimestre	Mes 5	360
11. Control de las consultas, elaboración de informes técnicos del Programa de Corresponsales Juveniles	Mes 5	300
13. Trabajo en Medios Sociales	Mes 5	750
<i>Total 5.110 euros</i>		



Siete últimos meses desde la firma del contrato (44.630 euros)

Actividad	Entrega	Precio
1. Seguimiento de la Red Sijs. Visitar los centros y puntos de información juvenil de la Red Sijs	Mes 6	900
2. Apoyo técnico en tareas informativas y documentales de la Red Sijs	Mes 6	900
4. Recolección de datos y explotación de las encuestas anuales a la Red Sijs	Mes 6	700
5. Gestión y mantenimiento del Portal web de la Dirección General de Juventud "Mundojuven"	Mes 6	640
8. Elaborar y facilitar el boletín de convocatorias y eventos semanalmente a los Corresponsales Juveniles	Mes 6	500
9. Control de la gestión y mantenimiento del punto de información juvenil de los Corresponsales, así como de los canales de comunicación. Visitas a las corresponsalías	Mes 6	700
10. Encuestas realizadas a los centros educativos del Programa de Corresponsales Juveniles: recolección de datos y explotación de las encuestas del primer trimestre	Mes 6	800
11. Control de las consultas, elaboración de informes técnicos del Programa de Corresponsales Juveniles	Mes 6	500
13. Trabajo en Medios Sociales	Mes 6	750
<i>Total 6.390 euros</i>		
1. Seguimiento de la Red Sijs. Visitar los centros y puntos de información juvenil de la Red Sijs	Mes 7	900
2. Apoyo técnico en tareas informativas y documentales de la Red Sijs	Mes 7	900
4. Recolección de datos y explotación de las encuestas anuales a la Red Sijs	Mes 7	700
5. Gestión y mantenimiento del Portal web de la Dirección General de Juventud "Mundojuven"	Mes 7	640
8. Elaborar y facilitar el boletín de convocatorias y eventos semanalmente a los Corresponsales Juveniles	Mes 7	500
9. Control de la gestión y mantenimiento del punto de información juvenil de los Corresponsales, así como de los canales de comunicación. Visitas a las corresponsalías	Mes 7	700
10. Encuestas realizadas a los centros educativos del Programa de	Mes 7	800



Corresponsales Juveniles: recolección de datos y explotación de las encuestas del primer trimestre.		
11. Control de las consultas, elaboración de informes técnicos del Programa de Corresponsales Juveniles	Mes 7	500
13. Trabajo en Medios Sociales	Mes 7	750
<i>Total 6.390 euros</i>		
1. Seguimiento de la Red Sijs. Visitar los centros y puntos de información juvenil de la Red Sijs	Mes 8	900
2. Apoyo técnico en tareas informativas y documentales de la Red Sijs	Mes 8	900
4. Recolección de datos y explotación de las encuestas anuales a la Red Sijs	Mes 8	700
5. Gestión y mantenimiento del Portal web de la Dirección General de Juventud "Mundojoven"	Mes 8	640
8. Elaborar y facilitar el boletín de convocatorias y eventos semanalmente a los Corresponsales Juveniles	Mes 8	500
9. Control de la gestión y mantenimiento del punto de información juvenil de los Corresponsales, así como de los canales de comunicación. Visitas a las corresponsalías	Mes 8	700
10. Encuestas realizadas a los centros educativos del Programa de Corresponsales Juveniles: envío de las encuestas de evaluación del segundo trimestre	Mes 8	800
11. Control de las consultas, elaboración de informes técnicos del Programa de Corresponsales Juveniles	Mes 8	500
13. Trabajo en Medios Sociales	Mes 8	750
<i>Total 6.390 euros</i>		
1. Seguimiento de la Red Sijs. Visitar los centros y puntos de información juvenil de la Red Sijs	Mes 9	900
2. Apoyo técnico en tareas informativas y documentales de la Red Sijs	Mes 9	900
4. Recolección de datos y explotación de las encuestas anuales a la Red Sijs	Mes 9	700
5. Gestión y mantenimiento del Portal web de la Dirección General de Juventud "Mundojoven"	Mes 9	640
8. Elaborar y facilitar el boletín de convocatorias y eventos semanalmente a los Corresponsales Juveniles	Mes 9	500
9. Control de la gestión y mantenimiento del punto de información	Mes 9	700



juvenil de los Corresponsales, así como de los canales de comunicación. Visitas a las corresponsalías		
10. Encuestas realizadas a los centros educativos del Programa de Corresponsales Juveniles: recolección de datos y explotación de las encuestas del segundo trimestre.	Mes 9	800
11. Control de las consultas, elaboración de informes técnicos del Programa de Corresponsales Juveniles	Mes 9	500
13. Trabajo en Medios Sociales	Mes 9	750
<i>Total 6.390 euros</i>		
1. Seguimiento de la Red Sijs. Visitar los centros y puntos de información juvenil de la Red Sijs	Mes 10	900
2. Apoyo técnico en tareas informativas y documentales de la Red Sijs	Mes 10	900
4. Recolección de datos y explotación de las encuestas anuales a la Red Sijs	Mes 10	700
5. Gestión y mantenimiento del Portal web de la Dirección General de Juventud "Mundojoven"	Mes 10	640
8. Elaborar y facilitar el boletín de convocatorias y eventos semanalmente a los Corresponsales Juveniles	Mes 10	500
9. Control de la gestión y mantenimiento del punto de información juvenil de los Corresponsales, así como de los canales de comunicación. Finalizan las visitas a las corresponsalías	Mes 10	700
10. Encuestas realizadas a los centros educativos del Programa de Corresponsales Juveniles: recolección de datos y explotación de las encuestas del segundo trimestre.	Mes 10	800
11. Control de las consultas, elaboración de informes técnicos del Programa de Corresponsales Juveniles	Mes 10	500
13. Trabajo en Medios Sociales	Mes 10	750
<i>Total 6.390 euros</i>		
1. Seguimiento de la Red Sijs. Visitar los centros y puntos de información juvenil de la Red Sijs	Mes 11	900
2. Apoyo técnico en tareas informativas y documentales de la Red Sijs	Mes 11	900
4. Recolección de datos y explotación de las encuestas anuales a la Red Sijs	Mes 11	700
5. Gestión y mantenimiento del Portal web de la Dirección General de Juventud "Mundojoven"	Mes 11	640



6. Organizar e impartir un encuentro final de evaluación a los Corresponsales Juveniles	Mes 11	800
8. Elaborar y facilitar el boletín de convocatorias y eventos semanalmente a los Corresponsales Juveniles	Mes 11	500
9. Control de la gestión y mantenimiento del punto de información juvenil de los Corresponsales, así como de los canales de comunicación	Mes 11	500
10. Encuestas realizadas a los centros educativos del Programa de Corresponsales Juveniles: envío de las encuestas de evaluación del tercer trimestre y de la encuesta final de curso	Mes 11	800
11. Control de las consultas, elaboración de informes técnicos del Programa de Corresponsales Juveniles	Mes 11	500
13. Trabajo en Medios Sociales	Mes 11	750
<i>Total 6.990 euros</i>		
1. Seguimiento de la Red Sijs. Visitas a los centros y puntos de información juvenil de la Red Sijs: elaboración del plan de trabajo y la documentación técnica	Mes 12	900
2. Apoyo técnico en tareas informativas y documentales de la Red Sijs	Mes 12	900
4. Encuestas anuales a la Red Sijs: elaboración del plan de trabajo.	Mes 12	700
5. Gestión y mantenimiento del Portal web de la Dirección General de Juventud "Mundojoven"	Mes 12	640
7. Actualización de los contenidos informativos de la "Guía del Corresponsal Juvenil". Y desarrollo de los contenidos informativos de 7 folletos monográficos sobre temas de interés juvenil	Mes 12	500
10. Encuestas realizadas a los centros educativos del Programa de Corresponsales Juveniles: recolección de datos y explotación de las encuestas del tercer trimestre	Mes 12	800
12. Elaboración de la memoria final del programa de Corresponsales Juveniles	Mes 12	500
13. Trabajo en Medios Sociales	Mes 12	750
<i>Total 5.690 euros</i>		

3.2 Dotación de personal:

Para el desarrollo y consolidación de las tareas y actividades indicadas se requiere:



- Un profesional de las Ciencias de la Documentación, a jornada completa, como coordinador general de la contratación con la siguiente cualificación:
 - Licenciatura en Documentación.
 - Experiencia acreditada mediante certificados de trabajos realizados en coordinación de programas de información juvenil. Mínimo dos años.
 - Carné de conducir y vehículo propio.
- Un animador juvenil, a media jornada, como técnico responsable del Programa de Corresponsales Juveniles con la siguiente cualificación:
 - Experiencia acreditada mediante certificados de trabajos realizados en programas de información juvenil. Mínimo dos años.
 - Carné de conducir y vehículo propio.

El personal puesto a disposición del contrato tendrá disponibilidad de trabajo en fines de semana y días festivos con el fin de no interrumpir el horario lectivo de los jóvenes corresponsales.

Murcia, 13 de junio de 2011

La Jefa de Sección de Información y Asesoramiento

Fdo.: Victoria Martínez Navarro